

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	HUMANISMO CÍVICO		
<b>Identificador:</b>	32399		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014		
<b>Módulo:</b>	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		
<b>Tipo:</b>	MATERIA BASICA		
<b>Curso:</b>	2	<b>Periodo lectivo:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	60	<b>Trabajo Autónomo:</b>	90
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Castellano
<b>Profesor:</b>	VARELA TEMBRA, JUAN JOSE (T)	<b>Correo electrónico:</b>	jjvarela@usj.es

## PRESENTACIÓN:

La asignatura otorga un papel central a la reflexión, sobre los variados procesos que deben afrontarse en un sociedad global, plural, democrática y multicultural, desde la defensa de la dignidad de la persona y el respeto de su libertad

La reflexión a la que invita esta materia aspira a potenciar la inteligencia moral, es decir, la capacidad de enfrentarse con eficacia y rectitud a los retos que entraña la vida contemporánea desde el compromiso y la participación. Se trata, en suma, de poner las bases para lograr un ser humano mejor en una sociedad más justa desde el rigor científico que exige toda reflexión universitaria.

En este abordaje multidisciplinar se privilegia el punto de vista del humanismo. Un humanismo integralmente concebido que considera las diferentes dimensiones de lo humano (biológicas, sociales, culturales, espirituales, trascendentes...) encarnadas en cada persona particular y en el tiempo de su existencia. Esta consideración integral de lo humano encuentra en el mensaje cristiano una perspectiva particularmente profunda y potenciadora de todo lo humano.

El humanismo cristiano, además de su innegable contribución histórica a la emergencia de la sociedad moderna, continúa siendo en el presente un estimulante referente para la común defensa del hombre. El humanismo cristiano afirma su radical compromiso con lo humano y lo especifica a partir de la concepción de la vida de un hombre concreto, Jesucristo, que trascendiendo lo humano hace posible que todo lo que tiene que ver con el hombre tenga un sentido nuevo que requiere ser construido sobre los valores evangélicos.

Estos valores (amor, libertad, perdón, esperanza, igualdad, justicia, misericordia, libertad, fraternidad...) han inspirado la vida de los seguidores de Jesús que han defendido de manera práctica y concreta el ámbito de lo humano a través del tiempo. La Doctrina Social de la Iglesia articula estos principios y valores a partir de los cuales promover un humanismo integral y solidario. Es por esta razón que recurriremos frecuentemente a estos textos para interpretar las diversas realidades que nos circundan y que se analizarán a lo largo del curso.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.
	G08	Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
	G10	Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
	G11	Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
	G12	Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
	G13	Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo

	G17	Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
	G18	Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables
	G19	Capacidad de búsqueda de información e investigación.
	G20	Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E08	Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
	E09	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Comprender los principales componentes de la interdependencia humana, como fundamento de las actitudes de compromiso social y profesional.
	R02	Distinguir las bases culturales y políticas que habilitan el desarrollo de los principios de solidaridad, participación, subsidiariedad y autoridad en la sociedad civil.
	R03	Afrontar los problemas y conflictos que surgen en el desempeño profesional desde la perspectiva del servicio y no del dominio o la manipulación.
	R04	Otorgar primacía a la dignidad de la persona humana por encima de intereses económicos, sociales o individualistas.
	R05	Plantear el propio ejercicio profesional como una oportunidad de servir al bien común sin renunciar a las legítimas aspiraciones personales.

### REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos para cursar y/ o superar la asignatura, pues, ésta no se encuentra condicionada por otras anteriores ni lo hace con otras posteriores. Para una adecuada familiarización de los alumnos con la actualidad humanista, así como con los valores y el ideario que representa la Doctrina Social de la Iglesia, se insta a los estudiantes a investigar, profundizar y conocer todo aquello que guarde relación o traiga causa de la aplicación y/ o interpretación con la materia objeto de estudio. Por esta razón, se aconseja la consulta de libros, así como de algún medio de comunicación, de carácter especializado, afín con los valores de la misma.

No obstante, aquellos alumnos que se matriculen en esta asignatura deben entender que hay que realizar un esfuerzo de lectura y reflexión que en algunos momentos puede resultar arduo. Se tratará de relacionar elementos clave que el humanismo ha abordado a través de la historia con cuestiones significativas que se viven actualmente. En pleno siglo XXI, en el umbral de las polis y de la ciudadanía, éstas nos siguen mostrando el camino para la comprensión y la realización de lo humano, del mismo modo que lo han venido haciendo a lo largo de la historia. En Humanismo cívico trataremos de identificar de qué forma las ideas, los logros y hallazgos de los humanistas iluminan nuestro presente, contribuyen a nuestro propio entendimiento y nos enseñan a vivir.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

Los **contenidos teóricos** de esta asignatura no se tratarán de forma lineal, por lo que en una misma semana podrían trabajarse aspectos o contenidos de diferentes bloques temáticos. Es más, algunos de estos bloques temáticos son eminentemente teóricos y otros, mayoritariamente prácticos.

### Contenidos de la materia:

<b>1 - VER- EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS: DESAFÍOS PASADOS, ACTUALES Y FUTUROS</b>
1.1 - Sobre la Persona, la familia y la célula vital de la sociedad
1.2 - La globalización y el orden internacional: a) la marginación; b) la equidad y la desigualdad; y, c) la violencia
1.3 - Los cristianos ante los desafíos sociales
<b>2 - JUZGAR- EL HUMANISMO COMO ASPIRACIÓN A «SABER VIVIR»</b>
2.1 - Breves consideraciones históricas del humanismo y cuestiones básicas del humanismo cristiano
2.2 - La Doctrina Social de la Iglesia: a) apuntes históricos; b) principios; y, c) valores
2.3 - ¿Qué son los Derechos Humanos?
<b>3 - ACTUAR- TEMAS CLAVE QUE DELIMITAN LA AGENDA GLOBAL</b>

- |   |
|---|
| 3.1 - Cultura: una sociedad multicultural   |
| 3.2 - Política: la política y los aspectos jurídico-económicos de la misma        |
| 3.3 - Medio ambiente: la ecología, el medio ambiente y sus efectos en la economía |

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas	
1	09/09/2024	1.VER- EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS: DESAFÍOS PASADOS, ACTUALES Y FUTUROS	Presentación de la asignatura y explicación de la guía docente, los métodos de trabajo y de aprendizaje, el sistema de evaluación y/ o el cronograma.	4	Familiarización con la PDU, la asignatura y la guía docente. Lectura de textos y debate.	4
2	16/09/2024	1.1.Sobre la Persona, la familia y la célula vital de la sociedad	Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas.	4	Lectura de textos obligatorios.	4
3	23/09/2024	1.1.Sobre la Persona, la familia y la célula vital de la sociedad	Clase magistral.Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas.	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
4	30/09/2024	1.2.La globalización y el orden internacional: a) la marginación; b) la equidad y la desigualdad; y, c) la violencia	Clase magistral.	4	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
5	07/10/2024	1.2.La globalización y el orden internacional: a) la marginación; b) la equidad y la desigualdad; y, c) la violencia	Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas.Proyección audiovisual.	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	6
6	14/10/2024	1.3.Los cristianos ante los desafíos sociales	Clase magistral.	4	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
7	21/10/2024	1.3.Los cristianos ante los desafíos sociales	Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas. Día 27 Entrega del trabajo (PDU/ PAPEL): "Historia de nuestros mayores"	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
8	28/10/2024	2.JUZGAR- EL HUMANISMO COMO ASPIRACIÓN A «SABER VIVIR» 2.1.Breves consideraciones históricas del humanismo y cuestiones básicas del humanismo cristiano	Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas.Proyección audiovisual. Día 1 festivo nacional no lectivo (Todos los Santos)	2	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	5
9	04/11/2024	2.2.La Doctrina Social de la Iglesia: a) apuntes históricos; b) principios; y, c) valores	Clase magistral.Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas.	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
10	11/11/2024	2.2.La Doctrina Social de la Iglesia: a) apuntes históricos; b) principios; y, c) valores	Clase magistral.	4	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
11	18/11/2024	2.3.¿Qué son los Derechos Humanos?	Clase magistral.Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas. Proyección audiovisual.	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
12	25/11/2024	2.3.¿Qué son los Derechos Humanos?	Clase magistral.	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
13	02/12/2024	3.ACTUAR- TEMAS CLAVE QUE DELIMITAN LA AGENDA GLOBAL 3.1.Cultura: una sociedad multicultural	Clase magistral. (Festivo 6 y 8)	0	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	6
14	09/12/2024	3.1.Cultura: una sociedad multicultural 3.2.Política: la política y los aspectos jurídico-económicos de la misma	Clase magistral.Exposición del profesor y debate, con posibilidad de realizar pequeñas tareas teórico-prácticas. Proyección audiovisual.	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4
15	16/12/2024	3.2.Política: la política y los aspectos jurídico-económicos de la misma 3.3.Medio ambiente: la ecología, el medio ambiente y sus efectos en la economía	Clase magistral. Día 21: Entrega del trabajo (PDU/ PAPEL): Tema pendiente por confirmar	4	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	4

16	23/12/2024		Vacaciones de Navidad	0	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	5
17	30/12/2024		Vacaciones de Navidad	0	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	6
18	06/01/2025	3.3.Medio ambiente: la ecología, el medio ambiente y sus efectos en la economía	Clase magistral. Día 12 exposiciones: Trabajo grupal (2-4 personas)	4	Lectura de textos obligatorios. Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	5
19	13/01/2025		Día 17 exposiciones: Trabajo grupal (2-4 personas)	2	Trabajo personal, autónomo, individual y/ o grupal.	6
20	20/01/2025			0	Recuperación de trabajos individuales y/ o grupales.	3
<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>				<b>60</b>	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	<b>90</b>

### Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas en secretaría de la Facultad) prevean no poder asistir al 80% de las clases teóricas deberán ponerse en contacto con el profesor encargado de la asignatura al principio del semestre (incluso recogiendo una fecha límite) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para de esta forma valorar si es posible establecer un plan de trabajo personalizado. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor y seguir el plan docente consensuado y diseñado de forma personalizada para él.

Un alumno será considerado como exento de asistencia obligatoria, siempre y cuando cumpla con los criterios reflejados en la **NORMATIVA ACADÉMICA** de la Guía Académica para Estudios de Grado. Una vez se entregue la documentación justificativa correspondiente, el docente responsable de la materia será quien, tras consultar la documentación y comprobar la inclusión del alumno y su horario de no disponibilidad, autorizará la exención de asistencia obligatoria para su asignatura. Cualquier otro alumno que, por situaciones sobrevenidas no pueda afrontar la presencialidad del curso, podrá acogerse a este sistema.

Es responsabilidad de los alumnos que no puedan asistir al aula:

1. Obtener y estudiar los contenidos explicados por los profesores en sus respectivas clases.
2. Recabar la documentación necesaria que pueda estar disponible a través de la PDU.
3. Mantener de forma continua un contacto fluido con la realidad de la clase, para conseguir todos los materiales objeto de estudio que se faciliten en las diferentes sesiones.
4. Respeto de los trabajos de equipo, procurará adaptar sus circunstancias a un trabajo eminentemente autónomo.
5. Las tutorías se podrán realizar a través de e-mail, videollamada, teléfono, etc.

### METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

#### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

El curso se concibe como un espacio altamente participativo. Una parte importante de las competencias vinculadas a esta materia se adquieren a través del trabajo reflexivo de cada estudiante. Si bien la adquisición de conocimientos relacionados con las cuestiones que se abordarán en el curso son sin duda importantes, más relevante si cabe es el trabajo práctico que cada estudiante debe hacer para elaborar su propia síntesis, desde la libertad y la crítica informada, sobre las implicaciones y responsabilidades que conlleva el ejercicio de una ciudadanía global considerando de forma particular y especial las orientaciones del magisterio de la Iglesia católica como guía para la orientar la acción ciudadana.

En las presentaciones que tendrán lugar durante las sesiones presenciales, el profesor introducirá los diferentes temas y se contextualizarán en el marco de las disciplinas humanistas. Se propondrán conceptos y marcos teóricos que permitan profundizar la reflexión y facilitar el abordaje de las actividades dirigidas en las que se tratará de ver la aplicabilidad de las categorías del humanismo, y particularmente las del humanismo cristiano, a situaciones y circunstancias del mundo contemporáneo y que potencialmente resulten de interés para el ejercicio profesional en el que el alumno se está capacitando.

Para apoyar la profundización y la reflexión personales se emplearán diferentes medios: presentaciones del profesor, lecturas de textos, estudio de casos, películas, reflexión y comentarios sobre asuntos de actualidad a partir de textos aparecidos en los medios de comunicación...

Dando por hecho la asistencia continuada a las clases, son condiciones inexcusables para superar las pruebas de evaluación de la asignatura la participación activa en el aula, la interacción con los compañeros, la lectura previa

de los textos que se trabajarán en clase para poder interactuar en las sesiones presenciales y el posterior estudio y reflexión sobre los materiales trabajados.

Se desaconseja el uso de ordenadores, smartphones y aparatos electrónicos en las clases presenciales, salvo que el profesor indique su uso en alguna ocasión. Se recomienda tener disponibles en formato papel las lecturas disponibles que se encuentran en la PDU y trabajarlas activamente (subrayar, anotar, identificar las ideas principales, formular preguntas...). Por tanto, la presencia de ordenadores, tablets y demás dispositivos electrónicos es absolutamente innecesaria y aún contraproducente para el adecuado seguimiento de las clases presenciales de esta materia. Por el contrario, la visita a la biblioteca y la consulta de libros y artículos de revistas científicas es altamente recomendable.

#### **Integración de lengua inglesa en la materia:**

Algunas actividades de esta materia –v.gr., lecturas, documentales y/ o películas), se realizarán en inglés. Algunos de los materiales de lectura serán proporcionados en dicha lengua.

#### **Volumen de trabajo del alumno:**

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
<b>Actividades Presenciales</b>	Clase magistral	19
	Otras actividades teóricas	5
	Casos prácticos	8
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8
	Debates	6
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	8
	Proyección de películas, documentales etc.	4
	Actividades de evaluación	2
<b>Trabajo Autónomo</b>	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	28
	Preparación de trabajos individuales	14
	Preparación de trabajos en equipo	12
	Realización de proyectos	11
	Tareas de investigación y búsqueda de información	7
	Lecturas obligatorias	15
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	1
	<b>Horas totales:</b>	150

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

##### **Obtención de la nota final:**

Trabajos individuales:	35	%
Trabajos en equipo:	45	%
Otros: Pruebas escritas Debates:	20	%
<b>TOTAL</b>	100	%

##### **Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:**

**El sistema de evaluación se realizará sobre la aplicación de los siguientes elementos:**

##### **1. Trabajos individuales (35%)**

a) Realización de un trabajo escrito de entre 10 y 15 pp. máx. (con las formalidades y requisitos de un proyecto de investigación: Portada, índice, Resumen/ Abstract, Introducción, Nudo, Conclusiones, Bibliografía y, Anexos, en su caso). El título del proyecto se denominará "**Historia de nuestros mayores**" –desde la perspectiva del sentido cívico, humanístico y social–. El proyecto será entregado en formato DIGITAL/ PAPEL a través de la

PDU (17,5%).

b) Realización de un trabajo escrito de entre 10 y 15 pp. máx. (con las formalidades y requisitos de un proyecto de investigación: Portada, índice, Resumen/ Abstract, Introducción, Nudo, Conclusiones, Bibliografía y, Anexos, en su caso). El título del proyecto queda pendiente de confirmar-. El proyecto será entregado en formato DIGITAL/ PAPEL a través de la PDU . (17,5%).

## 2. Trabajos en equipo (45%)

Los alumnos que formen parte de un grupo (**min. 2- máx. 4**) deberán realizar un proyecto y/ o iniciativa en el que se comprometan, a ayudar y a construir un mundo mejor, aportando el valor añadido que cada uno pueda ofrecer desde el sector que domina. Aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación del mismo, serán: la originalidad, la creatividad, los resultados obtenidos, así como el sentido cívico, humanístico y social.

El proyecto deberá adjuntarse a través de la PDU en formato Word/ PDF (trabajo escrito de 10 pp. máx. –con las formalidades y requisitos de un proyecto de investigación: Portada, índice, Resumen/ Abstract, Introducción, Nudo, Conclusiones, Bibliografía y, Anexos, en su caso–); y, además, dicho proyecto deberá presentarse ante el resto de los compañeros mediante una presentación en formato PPT., Prezzi y/ o similar. La duración de la presentación no superará los **10 min**, debiendo intervenir los miembros del grupo.

## 3. Otros: Pruebas escritas (20%)

Esta tarea persigue que el alumno sea capaz de explicar, debatir y rebatir las cuestiones sociales y humanas que teóricamente revisten esta asignatura. De este modo, al igual que los estudiantes ejercitan el pensamiento crítico, el discernimiento y la reflexión, refuerzan sus competencias de expresión escrita. Si se obtiene en dichas pruebas una puntuación superior al **10%** del peso de la asignatura. Se considerará que el alumno ha interiorizado y asimilado los contenidos evaluados y, en consecuencia, se anula la parte teórica de la materia. Asimismo, la nota de este apartado se completará con la participación e intervenciones positivas en clase.

**En este sentido:**

### Primera convocatoria:

Para la superación de la asignatura se deberá obtener en cada una de las partes, al menos, un **(5/ 10)**. Es decir:

- **-Trabajos individuales:** En cada uno de los proyectos se deberá obtener una nota igual y/ o superior al **(8,75%)**.
- **-Trabajos en equipo:** Se deberá superar dicho proyecto con una nota igual o superior al **(22,5%)**.
- **-Pruebas escritas:** Se deberá obtener en esta parte una nota igual o superior al **(10%)**.

### Segunda convocatoria:

En el supuesto de que alguna de las partes no se haya superado en la primera convocatoria, se deberá presentar uno y/ o varios de los proyectos suspendidos en el periodo determinado al efecto; si bien, la nota obtenida en el resto de pruebas y proyectos se mantendrá, siempre y cuando, dicha nota sea superior a un **(5/ 10)** del valor del mismo. Asimismo, en el supuesto de que el apartado "pruebas escritas" no haya sido superado; también se deberá superar una prueba teórica, de respuesta abierta, en la que se incluirán preguntas relacionadas con la materia en cuestión en el día señalado para la evaluación final.

## Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a

la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

### Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05	Orden y claridad en la elaboración de las respuestas. Riqueza de contenidos expuestos. Uso adecuado de los conceptos teóricos explicados. Pertinencia y rigor de la información. Argumentos adecuados y justificados y comprensión razonable de las ideas trabajadas. Exactitud en las respuestas que impliquen conocimientos o uso de la información. Concisión y exactitud en la escritura. Expresión adecuada. Capacidad argumentativa y de relacionar los contenidos estudiados y aplicarlos a situaciones actuales. Aportación de ideas personales.	35
Trabajos en equipo	R01 R02 R03 R04 R05	Capacidad de trabajo en equipo. Búsqueda de información, análisis crítico y capacidad de relacionar conceptos a partir de los contenidos básicos de la asignatura. Capacidad de síntesis.	45
Otros: Pruebas escritas, resolución de problemas y debates y participación	R01 R02 R04 R05	El desarrollo de competencias de comunicación y de relación es muy importante en el ámbito laboral, entre otras cosas, para evitar que un intercambio de opiniones se convierta en un conflicto de consecuencias imprevisibles. Para lograrlo, es conveniente definir cuál es tu objetivo en la discusión, fijarte en los tiempos verbales que se emplean o reconducirla en caso de que se adopte un enfoque que no te interese.	20
<b>Peso total:</b>			100

### Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Un alumno será considerado como exento de asistencia obligatoria, siempre y cuando cumpla con los criterios reflejados en la **NORMATIVA ACADÉMICA** de la Guía Académica para Estudios de Grado. Una vez se entregue la documentación justificativa correspondiente, el docente responsable de la materia será quien, tras consultar la documentación y comprobar la inclusión del alumno y su horario de no disponibilidad, autorizará la exención de asistencia obligatoria para su asignatura. Cualquier otro alumno que, por situaciones sobrevenidas no pueda afrontar la presencialidad del curso, podrá acogerse a este sistema.

**El sistema de evaluación para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas es el siguiente:**

### **1. Trabajos individuales (80%)**

a) Realización de un trabajo escrito de entre 10 y 15 pp. máx. (con las formalidades y requisitos de un proyecto de investigación: Portada, índice, Resumen/ Abstract, Introducción, Nudo, Conclusiones, Bibliografía y, Anexos, en su caso). El título del proyecto se denominará "**Historia de nuestros mayores**" –desde la perspectiva del sentido cívico, humanístico y social–. El proyecto será entregado en formato DIGITAL/ PAPEL a través de la PDU (17,5%).

b) Realización de un trabajo escrito de entre 10 y 15 pp. máx. (con las formalidades y requisitos de un proyecto de investigación: Portada, índice, Resumen/ Abstract, Introducción, Nudo, Conclusiones, Bibliografía y, Anexos, en su caso). El título del proyecto queda pendiente de confirmación–. El proyecto será entregado en formato DIGITAL/ PAPEL a través de la PDU (17,5%).

c) El alumno deberá realizar un proyecto y/ o iniciativa en el que se comprometa, a ayudar y a construir un mundo mejor, aportando el valor añadido que pueda ofrecer desde el sector que domina. Aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación del mismo, serán: la originalidad, la creatividad, los resultados obtenidos, así como el sentido cívico, humanístico y social. El proyecto deberá adjuntarse a través de la PDU en formato Word/ PDF (trabajo escrito de 10 pp. máx. –con las formalidades y requisitos de un proyecto de investigación: Portada, índice, Resumen/ Abstract, Introducción, Nudo, Conclusiones, Bibliografía y, Anexos, en su caso–); y, además, dicho proyecto deberá presentarse ante el profesor mediante una presentación en formato PPT., Prezzi y/ o similar. La duración de la presentación no superará los **10 min. (45%)**.

### **2. Pruebas escritas (20%)**

Esta tarea persigue que el alumno sea capaz de explicar, debatir y rebatir las cuestiones sociales y humanas que teóricamente revisten esta asignatura. De este modo, al igual que los estudiantes ejercitan el pensamiento crítico, el discernimiento y la reflexión, refuerzan sus competencias de expresión escrita. Si se obtiene en dichas pruebas una puntuación superior al **10%** del peso de la asignatura. Se considerará que el alumno ha interiorizado y asimilado los contenidos evaluados y, en consecuencia, se anula la parte teórica de la materia. Prueba que se realizará en el plazo pertinente para ello, durante el 19 al 31 de enero, en el día señalado para la evaluación de la asignatura.

**En este sentido:**

#### **Primera convocatoria:**

Para la superación de la asignatura se deberá obtener en cada una de las partes, al menos, un **(5/ 10)**. Es decir:

- **-Trabajos individuales:** Se deberá aprobar cada uno de los trabajos y, además de ello, obtener una nota igual y/ o superior en el computo total al **(40%)**.
- **-Pruebas escritas:** Se deberá obtener en esta parte una nota igual o superior al **(10%)**.

#### **Segunda convocatoria:**

En el supuesto de que alguna de las partes no se haya superado en la primera convocatoria, se deberá presentar uno y/ o varios de los proyectos suspendidos en el periodo determinado al efecto; si bien, la nota obtenida en el resto de pruebas y proyectos se mantendrá, siempre y cuando, dicha nota sea superior a un **(5/ 10)** del valor del mismo. Asimismo, en el supuesto de que el apartado "pruebas escritas" no haya sido superado; también se deberá superar una prueba teórica, de respuesta abierta, en la que se incluirán preguntas relacionadas con la materia en cuestión en el día señalado para la evaluación final.

### **Regulación por plagio y prácticas ilícitas**

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir



dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspense, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>"

### **Regulación por uso de sistemas IA**

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspense (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspense, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### **BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

#### **Bibliografía básica:**

KÜPPERS, Arnd y SCHALLENBERG, Peter. ¿Qué hacer? La Doctrina Social de la Iglesia (Docat). Madrid: Encuentro, 2014.
PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ. Compendio de doctrina social de la Iglesia. Madrid: BAC, 2005 (reimpresión 2014)
SIERRA, María Luisa. Patrones culturales y sociedad contemporánea. Apuntes para una ciudadanía global. Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge, 2015.
SOLIS LUCIA, J. (ed.). Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in veritate. Santander: Sal Terrae, 2014

### Bibliografía recomendada:

AYLLÓN, José Ramón, Antropología filosófica, Barcelona: Ariel, 2011.
CALLEJA, José Ignacio, Misericordia, caridad y justicia social. Perspectivas y acentos. Santander: Sal Terrae, 2016
DEARDOFF, Darla K. The SAGE Handbook of Intercultural Competence. London:Sage, 2009
GARDNER, Howard. Mentas líderes. Una anatomía del liderazgo. Barcelona: Paidós, 2011
GONZALEZ DE CARDENAL; Olegario, Ciudadanía y cristianía. Una lectura de nuestro tiempo. Madrid: Encuentro, 2016
MASIÁ, Juan, Animal vulnerable. Curso de antropología filosófica. Madrid: Trotta, 2015
SEN, Amartya. Identidad y violencia. La ilusión del destino. Madrid: Katz, 2007
YEPES, Ricardo y ARANGUREN, Javier(2003), Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana, Pamplona: EUNSA, 2006 (6ª)

### Páginas web recomendadas:

Academia Pontificia de las Ciencias Sociales	<a href="http://www.pass.va/content/scienze-sociali/en.html">http://www.pass.va/content/scienze-sociali/en.html</a>
Consejo Pontificio "Justicia y Paz"	<a href="http://www.iustitiaetpax.va/content/giustiziaepace/it.html">http://www.iustitiaetpax.va/content/giustiziaepace/it.html</a>
Santa Sede	<a href="http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html">http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html</a>

### OBSERVACIONES: